

En entrevista, Patricia Avendaño, presidenta consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, comentó que el instituto no sólo realiza elecciones.

Fecha: 2021-11-07 09:30:47

Medio: 104.1 Radio Fórmula

Autores: Enrique Muñoz

Duración: 00:10:46

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/bbd136fd3eca45f0e5d7c746dd785d28?file>

Programa: En Fórmula con Enrique Muñoz (08:00 - 10:00)

ENRIQUE MUÑOZ, CONDUCTORA: Consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México y me he permitido llamarle porque acaba de asumir, hace unos días asumió este nuevo compromiso que tiene mucho que ver con los capitalinos porque tenemos compromisos electorales así enfrente, ya a la vuelta de la esquina.

¿Patricia cómo estás? Muy buenos días.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTE IECM: Qué tal, muy buenos días Enrique, un gusto conversar contigo y con tu amable auditorio.

ENRIQUE MUÑOZ: Qué bueno, muchas gracias, Patricia, por tomar la llamada.

Oye, pues muchas cosas importantes tiene el Instituto Electoral de esta Ciudad de México ante sí. Platícanos cuáles son los compromisos más inmediatos.

PATRICIA AVENDAÑO: Como ustedes sabe y buena parte de la ciudadanía también visualiza, el Instituto Electoral de la Ciudad de México no únicamente hace elecciones, a veces se piensa que solamente nos dedicamos hacer las elecciones, que sí nos corresponden, que son muy importante porque involucran la elección de la Jefatura de Gobierno, por ejemplo, en cada seis años, pero también de los alcaldes y alcaldesas y de las personas que integran el órgano legislativo de la ciudad, que es el Congreso de la ciudad.

Pero nosotros vamos por otras dos pistas adicionales, se podría decir vamos en paralelo. Una de esas pistas se refiere a la educación cívica, ¿esto qué quiere decir? Que nosotros atendemos, mediante diversos programas, a niñas y niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, con programas que van enfocados a fortalecer los principios de igualdad, de inclusión, de respeto, de democracia porque la democracia, bueno, pues es un concepto muy abstracto que para ese tipo de personas a veces no hace sentido y únicamente se identifica con el día en que alguien va a votar, a depositar su voto en la urna. Es una forma de vida que la podemos y la ejercemos cotidianamente en nuestra vida diaria con nuestra familia, con nuestros vecinos, con la escuela, en el trabajo, entonces esa es otra pista que nosotros llevamos en donde tenemos programas, por ejemplo, bien interesantes como: Noviazgo democrático, Nuevas masculinidades, Cómo ejercer la democracia en familia, Cómo construir una sociedad incluyente para la diversidad sexual. Entonces tenemos programa sumamente interesantes que dirigimos a esos grupos de población que hay en la ciudad.

La otra pista también sumamente importante es que en la Ciudad de México existe una ley que se llama la Ley de Participación Ciudadana. Esta ley incluye 19 mecanismos de participación para que los ciudadanos puedan mostrar su voluntad respecto de las acciones de Gobierno y entonces pues se hacen consultas, una de ellas bien importante es la Consulta de Presupuesto Participativo (FALLA DE ORIGEN) Si me lo permites voy a abordar un poco más detalladamente y otra, elección de representantes en cada colonia, en cada pueblo, pues que son los interlocutores naturales de las autoridades más cercanas que son las autoridades de las alcaldías.

Y respecto del presupuesto participativo, lo que yo puedo mencionar es que nosotros estamos ya celebrando una década de llevar a cabo este ejercicio y este ejercicio consiste, de manera

muy sencilla, en que las autoridades, las alcaldías, el Gobierno de la Ciudad destinan un porcentaje específico del recurso que se tiene que ejercer en las alcaldías para ejecutar las obras que los ciudadanos eligen. Entonces nosotros vamos a celebrar este año los 10 años de que ese ejercicio se lleve a cabo con la participación de la ciudadanía para que ejecuten obras en beneficio de su entorno más inmediato, recuperación de parques o construcción de parques, construcción de centros comunitarios, reparación de algún espacio que sea público y tenemos, de verdad, ejercicios emblemáticos en donde la ciudadanía pasó, de cuando iniciamos el presupuesto participativo, que pedía luminarias, que pedía alarmas vecinales, que pedía reparar calles, bacheo, banquetas, pintura, estamos pasando ya ahora pues a proyectos que ellos han continuado, eligieron, por ejemplo recuperar una, un espacio público lleno de basura en donde, pues obviamente oscuro, donde se generaba pues situaciones de delincuencia, de peligrosidad para la ciudadanía, por ejemplo, así muy concretos en donde la ciudadanía se apropia de ese espacio, toma decisiones del dinero que se va a emplear para recuperarlo y ha instalado juegos infantiles, ha recuperado ecológicamente zonas que estaban pues destinadas a depositar basura, ¿no? Y entonces esos proyectos en donde la ciudadanía se apropia del espacio público, lo cuida y sabe que tiene esa posibilidad de, año con año, destinar ese recurso para algún beneficio, ya no sólo luminarias, sino hacer, por ejemplo otros proyectos muy interesantes son en las zonas altas o que carecen de agua potable, mecanismos de recuperación de agua potable de la pluvial, perdón, agua pluvial o llevan a cabo actividades lúdicas de beneficio, de capacitación para la ciudadanía de su colonia.

Entonces nosotros, como te menciono, tenemos pues estas tres vías que corren paralelas que es todo lo relativo a las elecciones; la otra, la educación cívica, construcción de ciudadanía, el ejercicio de la democracia en nuestra vida cotidiana; y la tercer vía es lo relativo a participación ciudadana, representación.

Y una de las acciones más importantes es que nosotros traducimos esa voluntad ciudadana a través de una consulta en donde ellos ven reflejado efectivamente el deseo que tienen de recuperar su espacio, de hacer una obra en beneficio de su colonia, de su pueblo, de su barrio, a través de elegir un proyecto que las alcaldías deben de llevar, deben de ejecutar, perdón, en el año que tienen destinado un presupuesto para llevarlas a cabo.

ENRIQUE MUÑOZ: ¿Ahí me oyes, Paty?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí.

ENRIQUE MUÑOZ: ¡Ah! Es que te quería hacer una pregunta.

Son siete años los que dura la gestión de cada presidente, consejero presidente del Instituto Electoral en esta ciudad de México y fíjate que la experiencia nos dice que uno de los programas que has mencionado y que mayor eco ha encontrado entre los capitalinos es éste precisamente, el de contar con recursos para participar. Yo te quisiera preguntar porque estoy seguro nos escuchan muchos que dicen y cómo le hago, cómo, cómo me entero, aquí en mi demarcación, aquí en mi alcaldía sé de cuestiones urgentes que se podrían resolver con ese presupuesto ¿Cómo le hace la gente para participar con ustedes, Paty?

PATRICIA AVENDAÑO: Nosotros, nosotros lo que hacemos, digo, está a cargo del instituto, sin embargo no somos la única autoridad involucrada, nosotros llevamos a cabo la consulta, difundimos con la ciudadanía y a través de pues mecanismos tan básicos como perifoneo, volanteo, pega de carteles o ahora que la pandemia nos dejó alternativas de comunicación con los ciudadanos que tuvimos que inventar o retomar mecanismos como los mensajes SMS o los mensajes vía WhatsApp o los mensajes vía Facebook o llamadas telefónicas, nosotros difundimos a través de nuestros 33 órganos que tienen una porción del territorio de la ciudad difundimos esta información (FALLA DE ORIGEN) Son coadyuvantes en este ejercicio, el Gobierno de la Ciudad, las alcaldías, el Congreso de la Ciudad, los representantes, los legisladores y todos en conjunto (FALLA DE ORIGEN) Cuánto dinero hay para que el

ciudadano elija que proyecto va a ejecutar pues se encuentra también en la página internet del instituto, pero también lo publicitan las alcaldías, la Jefatura de Gobierno y el Congreso en la Ciudad.

Y un dato bien interesante aquí es cuando este proyecto de presupuesto participativo arrancó hace 10 años se daba una cantidad idéntica por cada alcaldía, es decir, si una alcaldía tenía 200 colonias, se repartía el 3% del presupuesto entre éstas, de manera igualitaria entre esas 200 colonias.

Actualmente se ha determinado que el presupuesto haya incrementado el porcentaje pero lo más importante es que ahora hay un presupuesto asignado de manera diferenciada para cada colonia, pueblo o barrio atendiendo a criterios, de qué, marginalidad, grado de desarrollo, si son pueblos originarios, por ejemplo, les toca más presupuesto...

ENRIQUE MUÑOZ: Paty, se me acaba el tiempo.

PATRICIA AVENDAÑO: ...porque algunos de ellos se enfocan al rescate de espacios o recreación de su propia idiosincrasia.

ENRIQUE MUÑOZ: A ver, Paty, se me acaba el tiempo. No sé si me escuchas.

¿Bueno, bueno?

PATRICIA AVENDAÑO: Un poco lejano, sí.

ENRIQUE MUÑOZ: A ver, se me acaba el tiempo, Paty, tú sabes que aquí estamos muy reducidos, nada más te quisiera pedir, por último, por esta ocasión, si nos compartes precisamente la red social del instituto para que la gente pueda participar con ustedes.

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, la página de internet del instituto es IECM.mx org... A ver, perdón, te lo estoy, te lo estoy dando mal. Es www.iecm.mx.

ENRIQUE MUÑOZ: ¡Perfecto! Así de fácil, www.iecm.mx

PATRICIA AVENDAÑO: Así es.

ENRIQUE MUÑOZ: Me parece que está mucho más fácil.

Pues te deseamos mucho éxito, Paty. Yo quisiera platicar más tiempo contigo, pero nos viene la guillotina, como bien sabes, entonces ya mañana estaremos platicando en la televisión, si me lo permites, porque es un tema de sumo interés, sobre todo habidos los compromisos que tenemos ya en próximas fechas, los capitalinos en este tema.

Por lo pronto, te agradezco y te mando un saludo y una felicitación por esta responsabilidad que estás asumiendo y que tendrás durante los próximos años. Gracias Paty.

PATRICIA AVENDAÑO: Muchísimas gracias, buen día ti y a todo tu auditorio.

ENRIQUE MUÑOZ: Gracias.

Es Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral aquí en la capital del país. Acaba de asumir el cargo, así es de que cualquier duda, sugerencia, queja, consulta ahí está la página del propio instituto.

-0-

En entrevista Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló sobre su nueva ocupación para presidir el órgano electoral.

Fecha: 2021-11-07 18:37:40

Medio: 104.1 Radio Fórmula

Autores: Juan Francisco Rocha

Duración: 00:04:06

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/50984dc131da22350fbc0087d7ffdbb4?file>

Programa: Informa... con Juan Francisco Rocha (18:00 - 20:00)

JUAN FRANCISCO ROCHA, CONDUCTOR: Está con nosotros en la línea telefónica Patricia Avendaño, quien es consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, muchas gracias, presidenta, gracias, Patricia, por tomarnos la llamada.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA IECM: Muy buenas tardes, la agradecida soy yo por poder compartir contigo y tu amable auditorio.

JUAN FRANCISCO ROCHA: Vaya reto y vaya honor poder presidir un órgano tan importante en la capital.

PATRICIA AVENDAÑO: Claro, sí, yo lo tomo de verdad como un gran honor, yo trabajo en el Instituto Electoral de la Ciudad de México desde hace ya casi 23 años, y bueno, pues haciendo trabajo a ras de piso, territorial, acercándonos a los ciudadanos, operando los programas más cercanos a la ciudadanía, a los niños, a los jóvenes, a las señoras, a los adultos mayores, o capacitando, instalando casillas, llevando a cabo los trabajos operativos, entonces, realmente este para mí ha sido pues un gran honor, y bueno, definitivamente el hecho de que una mujer presida el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no lo veo como un logro personal, realmente resultado de la lucha de muchos años, de mujeres y hombres que han creído que la democracia sin las mujeres no es posible.

JUAN FRANCISCO ROCHA: Pues a mí me da mucho gusto, de verdad, Patricia, porque creo que así debe ser, personas que llevan toda su vida en este tipo de organismos que logren poder encabezarlos, porque conocen las entrañas, conocen los retos, han vivido el día a día, y han visto cómo enfrentar los grandes problemas para que al final se logre lo más importante para un país que es la democracia.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, Juan Francisco, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, quiero compartir contigo y con todo tu auditorio, pues su nombre dice Instituto Electoral, pero nosotros, a partir del tema electoral que tiene que ver con la elección de las autoridades de la Ciudad de México, en este caso, cada seis años la persona que encabeza la jefatura de Gobierno de la Ciudad también cada tres años, ahora los denominados alcaldes junto con un grupo de personas que ahora se denominan concejales, que apoyan a los alcaldes en el gobierno de la demarcación, y también quienes integran el órgano legislativo.

Entonces, nosotros llevamos a cabo estas tareas, pero no es lo único que el Instituto Electoral tiene a cargo, tenemos dos rutas más o dos pistas más, paralelas, que se desarrollan simultáneamente cuando estamos en procesos electorales. Y otra de ellas muy importantes, es el tema de la educación cívica que se enfoca a niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas de la diversidad sexual, en donde nosotros, pues enfocamos las baterías a transmitir o compartir lo que son los principios de una real democracia, la inclusión, la tolerancia, el diálogo para lograr acuerdos.

Y una tercera pista que es muy, muy importante, son todos los instrumentos de participación ciudadana, hay una ley específica en la Ciudad de México, y nosotros operamos varios de ellos, pero uno muy importante, de los 19 instrumentos que existen, es el presupuesto participativo, y de manera muy breve te puedo decir que el presupuesto participativo consiste

en que el gobierno destina una cantidad de dinero cada año para que en cada colonia los ciudadanos, elijan qué proyecto desean que se lleve a cabo en su colonia, estamos celebrando este año, 10 años de presupuesto participativo, y al inicio, con cosas tan sencillas como alarmas vecinales, alumbrado, bacheo, drenajes, y ahora, pues tenemos experiencias muy, muy enriquecedoras de este tipo de ejercicio, en donde los ciudadanos deciden en qué se lleva a cabo y en qué se emplea el dinero de la ciudad.

JUAN FRANCISCO ROCHA: Consejera presidenta, se nos agota el tiempo, pero cuente con ese espacio, porque nos parece fundamental darle voz a quienes organizan las cuestiones electorales en la ciudad.

PATRICIA AVENDAÑO: Le agradezco infinitamente, por supuesto, yo estoy...

-0-